

Algeciras – Huila

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Requerimiento: Ref. Expediente N° SD2025/0004955

Asunto: Respuesta al oficio N° 3781 20 de marzo de 2025 para la solicitud del registro me marca de INFISIÓN.

La etiqueta presentada ante la SIC para realizar su registro fue la siguiente:



Viendo que hay unos colores que presentan inconsistencia, los cuales tienen con referencias pantone: “E0551E”, “C6D7E3” ” y “E7C575”, ya que no se encuentran dentro de la etiqueta estos quedan eliminados de la solicitud del registro de marca.

Los colores que corresponden a la etiqueta y que van a quedar en la casilla de reivindicación de colores con referencia Pantone son los siguientes: “445B24”, “EFB8A2” y “344221”.